



**Resolución
N° 206/2023**

**Acta N°
052/2023**

Pando, 28 de noviembre de 2023.

VISTO: La definición de los literales correspondientes al POA 2024.

CONSIDERANDO:

1. Que dichos proyectos pretenden dar respuestas a una de las principales demandas de los ciudadanos del Municipio.
2. Que la propuesta apunta a dar cumplimiento al Art. 7 numerales 2 y 3 Art 13 numerales 2, 3, 5 y 6 de la Ley No. 19272.
3. Que a través de la implementación de este proyecto se busca fomentar, apoyar y desarrollar el trabajo local.
4. Que de los literales B, C y D surge el Compromiso de Gestión 2024.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PANDO

RESUELVE:

1. **APROBAR** las descripciones planteadas y su presupuesto asignado a cada literal del POA 2024 del presente Municipio y los compromisos de gestión emergentes de los literales B, C y D.
2. **INCORPORAR** al registro de Resoluciones del Municipio.
3. **COMUNICAR** a la Dirección de Recursos Financieros, Secretaría General y demás que corresponda.
4. **ENVIAR** a Secretaría de Descentralización y Participación.

Alcalde Alcides Pérez

Concejal Nelson Warren

Concejal Raul Giudice

Concejal Sergio Ramos

6
Concejal Cristian Franco